

# PROLOGO,

*Escordio, prefacion, principio, introduccion, ó lo que se quiera, al segundo tomo del TORO, que contiene la vida ó aventuras de Cuajo Largo el tamborilero.*

---

**E**n el primer tomo, señor lector, no hallaba nombre que ponerle al principio de mis diálogos, porque lo di al último, y lleno de satisfaccion dije, en la que llamé posdata aprologada: que para este segundo tomo daria un prólogo: ha llegado el caso, y queriendo acomodarme al oficio que tienen los prólogos en las obras, busqué su significado en el diccionario de la lengua que estoy hablando, y me hallé con que nada me dice de la obligacion de los señores prólogos, sino que son lo mismo que prefacion y escordio: veo estas voces, y me hallo con que significan lo mismo que prólogo, y en vistas y revistas pierdo el tiempo y me quedo con la duda. Este chasco me lo he pegado con varias palabras: las he buscado en el diccionario para saber su significado y acepciones, y me hallo que me cita para ir á otra voz: la busco y me remite á la primera, y quedo sin adelantar otra cosa que saber que hay dos voces que tienen un mismo significado; pero ¿cuál es este significado? se le preguntó en el tintero á la academia española, y es necesario atenerse al que mas recibido está en el pueblo que uno vive; pero yo me distraigo con las faltas de la academia al tiempo de perfeccionar su idioma: vamos á mi prólogo, que lo reduciré á manifestar mis intenciones al escribir este segundo tomo.

Cuajo Largo, en su vida, dará razon de los usos y costumbres de nuestros pueblos, estendiéndose mucho en los abusos. En su esfera de pobre pasará por todas las clases del estado: no perdonará limosneros, ladrones, jugadores, cocheros, frailes, médicos, boticarios, comerciantes, abogados, escribanos, clérigos, cu-